

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE AGRONOMIA

"ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR MERCOSUR Y CONEAU - ARGENTINA"

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

PETAENG

CONVOCATORIA N°01/2024
PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS NO
GRADUADOS "P.E.T.A.E.N.G."



La Carrera de Ingeniería Agronómica dependiente de la Facultad de Agronomía en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución del H.C.U. Nro. 153/2023 y Resolución del Honorable Consejo Facultativo N°286/2024, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Ingeniería Agronómica en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios, a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos no Graduados - PETAENG Gestión 2024.

COSTO:

Al contado Bs. 8.000 (OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS)

En cuatro cuotas Bs. 9.600 (NUEVE MIL SEISCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS)

- Primera cuota Bs. 2.400 al momento de la inscripción
- Segunda cuota Bs. 2.400 del 03 al 07 de Junio del 2024
- Tercera cuota Bs. 2.400 del 05 al 09 de Agosto del 2024
- Cuarta cuota Bs. 2.400 15 días antes de la defensa formal

DEPOSITO: El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

REQUISITOS:

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera.
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de graduación establecido en su unidad académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del plan de las asignaturas curriculares de la Carrera.
5. No tener deudas pendientes con la institución ni con la Facultad.

DOCUMENTOS:

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de Conclusión de Estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kardex con Vo.Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas originales con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.
5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de Convalidaciones y el Formulario del Trámite realizado que dio pie a la Convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde).
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyó su Plan de Estudios).
7. Matrícula Universitaria UMSA de la gestión de la convocatoria (2024).
8. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
9. Currículum Vitae debidamente documentado, referido a:
 - a. Datos personales
 - b. Años de servicio y detalle de la experiencia laboral.
 - c. Estudios universitarios realizados.
 - d. Cursos de Diplomado, Especialidades u otros cursos y seminarios.
 - e. Producción intelectual; publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
 - f. Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área de: agropecuaria.
 - g. Distinciones obtenidas.
 - h. Otros documentos que considere necesarios.

DE LA INSCRIPCIÓN

Los postulantes deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida al Decano de la Facultad, con la documentación requerida, y ser entregada en un folder; debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir del día Martes 09 de Abril del 2024, hasta horas 16:00 pm del día Viernes 19 de Abril del 2024 en ventanilla única de la Facultad de Agronomía, ubicada en la planta baja (Calle Landaeta, esquina Héroes del Acre), N°1850, teléfono 2486768.

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento, con las características del proceso en oficinas del PETAENG de la Carrera de Ingeniería Agronómica. Dirección: Av. Landaeta Esq. Héroes Del Acre N°1851 Edificio Facultad De Agronomía, 4^{to} Piso.

La Paz, Marzo del 2024

Ing. M. Sc. Kirhen Tallacagua Terrazas
DIRECTOR
CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA



Vo.Bo. María Eugenia García Moreno Ph.D.
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

Ing. M. Sc. Félix Fernando Manzaneda Delgado
DECANO
FACULTAD DE AGRONOMIA



PETAENG



Héroes del Acre N° 1850 (ex Asilo San Ramón) Teléf.: 2490070 - FAX: 2484835
E-mail: agronomiapetaeng@gmail.com